EXPTE. D- 614 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las jornadas de capacitación sobre "Sistemas y procedimientos en el marco de denuncias por abuso sexual infantil", organizadas en forma conjunta por el Consejo Departamental de Trenque Lauquen del Instituto de Estudios Judiciales, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, y diversos colegios profesionales con asiento en el distrito, a realizarse en la ciudad homónima, entre los días 24 y 26 de abril del corriente año.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objeto de la presente iniciativa es declarar de interés legislativo las jornadas de capacitación sobre sistemas y procedimientos en el marco de denuncias por abuso sexual infantil, que contaran con la presencia del Dr. Tony Butler, y se desarrollaran en la ciudad de Trenque Lauquen, entre los días 24 y de 26 de abril del corriente año.

Estas jornadas estarán a cargo del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Consejo Departamental Trenque Lauquen, y diversos Colegios profesionales con asiento en Distrito.

El Dr. Butler es Psicólogo especializado en psicología forense, y director de Child Protection Development Trust, (CPDT), una ONG registrada en el Reino Unido. Tras su jubilación como jefe de policía de Gloucestershire, Reino Unido, en abril de 2001, ha continuado su trabajo como consultor de protección infantil, ayudando en el desarrollo de estrategias de protección infantil en el sudeste asiático, Oriente Medio y América Latina.

Nombrado jefe de policía de Gloucestershire en 1993, en este cargo, dirigió la implementación nacional de la Ley de Delincuentes Sexuales de 1997, la introducción de la grabación en video de las pruebas de testigos de niños y una variedad de otros programas nacionales para mejorar la eficacia de la investigación y el enjuiciamiento de los delincuentes sexuales de niños.

Ha presentado artículos en conferencias internacionales, contribuido a libros y publicado artículos en revistas académicas sobre el abuso sexual infantil.

En nuestro país, varias veces impartió capacitaciones y asesoramientos. De 2010 a 2015, trabajo con la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) en

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

un proyecto de protección infantil apoyado por UNICEF en las provincias de Formosa, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.

En cuanto a dichas jornadas, durante el primer día, el disertante se reunirá con los psicólogos que se encargan de la etapa investigativa "cámara gesell", en el marco de la Guía de Buenas Prácticas de UNICEF, publicada recientemente, y en la que el Dr. Butler contribuyó en gran parte de su contenido.

La segunda jornada, constara de encuentros con profesionales y trabajadores de instituciones involucrados en todo el proceso investigativo y el procesamiento de denuncias de abuso sexual infantil, siempre desde un sentido práctico.

Y el tercer día, se incluirá un profundo análisis reservado a fiscales, jueces, abogados defensores, médicos forenses y otros profesionales que tienen responsabilidad directa de recibir denuncias.

El objetivo principal de este trabajo ha incluido:

a- Diseñar e implementar capacitaciones sobre la investigación de denuncias de abuso sexual infantil.

b- El diseño de instalaciones de grabación de video para niños víctimas y testigos.

c- La formación de psicólogos, fiscales y jueces para planificar y realizar entrevistas grabadas en video.

d- El diseño e implementación de sistemas que permitan que la evidencia de testigos de niños se presente a través de enlaces de video, eliminando la necesidad de que el menor preste evidencia desde la sala del tribunal.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires